



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 316 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 ABR 2018

VISTOS:

El Oficio N° 0298-2018-UNTRM/INDES-CES, de fecha 17 de abril del 2018, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, solicita designar al Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – región Amazonas"; la Hoja de Trámite N° 1026, fecha 17 de abril del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada, asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 321° establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Carta N° 004-2018-UNTRM/INDES-CES/BIODIVERSIDAD/C, de fecha 16 de abril del 2018, el Ing. Elgar Barboza Castillo, Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – región Amazonas", presenta su renuncia al cargo, por motivos académicos;

Que, con Oficio de vistos, el Director del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, informa al Señor Rector, del documento antes citado, y solicita dar por concluida la designación del Ing. Elgar Barboza Castillo, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – región Amazonas" y designar al Ing. Rolando Salas López, como Coordinador del Proyecto mencionado, a partir del 19 de abril del 2018;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 316 -2018-UNTRM/R

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución,

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 19 de abril del 2018, la designación del Ing. Elgar Barboza Castillo, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – región Amazonas", expresándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 19 de abril del 2018, al Ing. Rolando Salas López, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – región Amazonas".

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERRANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
Crmv